

## Editorial

En 1980, hace 45 años, se ponía en marcha el modelo de Seguro Agrario Combinado en España. Este seguro, reconocido dentro y fuera del país como un modelo ejemplar y de éxito se basa en la Ley 87/1978, de 28 de diciembre, de Seguros Agrarios Combinados, que se mantiene en pleno vigor y que se ha desarrollado en su totalidad a lo largo de este periodo que ha conocido la puesta en marcha del modelo, su expansión hasta llegar a ser un elemento clave en la gestión de un sector tan estratégico para un país como el agrario y, en los años más recientes, los impactos cada vez más evidentes de la crisis climática.

En este vigésimo segundo número de la revista digital del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) tratamos este tema con artículos escritos por los protagonistas de buena parte de esta historia, en representación de las tres entidades que son clave para el funcionamiento del seguro agrario en España: Agroseguro, la Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA) y el propio CCS.

Ignacio Machetti, presidente de Agroseguro, firma una contribución que repasa las decisiones que se tomaron al comienzo de la andadura del seguro agrario hace 45 años, y la forma en las que han dado sus frutos en el seguro actual. Sílvia Marques, directora de Producción y Comunicación, y Aitor Moriyón y Jessica Hernández, del departamento de Comunicación de Agroseguro escriben otra contribución que hace una radiografía del estado actual del seguro y de las medidas recientes que se están aplicando para adaptarse a las actuales circunstancias.

El director de ENESA, Miguel Pérez Cimas, expone en otra interesante contribución cómo esta entidad dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, clave para el funcionamiento del sistema a través de las subvenciones de las primas, ha ido aplicando diferentes políticas a lo largo de estos 45 años.

Por parte del CCS, el subdirector de Seguros Agrarios, José Antonio Hurtado, y sus responsables de área, Marta Piniés y Marina Martínez, cuentan esta historia desde el punto de vista de nuestra entidad, reflejada en las distintas maneras en las que se han ido adoptando los tres roles: el de coasegurador, reasegurador y de control de las peritaciones, que la Ley 87/1978 nos otorga. Por su parte, la subdirectora Técnica y de Reaseguro, Belén Soriano, y María Ángeles Horrillo, responsable de área en esa subdirección, hacen un detallado repaso de la evolución de la entidad como reasegurador obligatorio del sistema.

Para que un sistema asegurador funcione correctamente es necesario aplicar todo el conocimiento disponible, contando con investigación científica de primer nivel como la que desarrolla el Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram), centro mixto de investigación de la Universidad Politécnica de Madrid en el que también participan ENESA y Agroseguro. Su directora, Isabel Bardají, su subdirectora, Ana María Tarquís y su secretaria, Esther Hernández, escriben otra contribución en la que explican cómo sus investigaciones ayudan a la planificación de este instrumento asegurador en el contexto del cambio climático.



El seguro agrario es un elemento clave en la seguridad alimentaria global, y este número de la revista cuenta con el privilegio de la contribución de Máximo Torero, economista jefe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en la que explica el funcionamiento del recientemente desarrollado FSFC.

El seguro agrario es un elemento clave en la seguridad alimentaria global, y este número de la revista cuenta con el privilegio de la contribución de Máximo Torero, economista jefe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en la que explica el funcionamiento del recientemente desarrollado FSFC, financiación para crisis alimentarias producidas por impactos, en las que se aúnan instrumentos aseguradores con la alerta temprana para prestar ayuda inmediata a las personas más desfavorecidas en países en vías de desarrollo y evitar así crisis humanitarias.